

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid en mes..... 6 reales
Provincias, trimestre..... 24
Estranjero y Ultramar..... 60
Semerios (Uno..... 2 cuartos.
seislos. 25..... 6 reales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

México en Madrid..... 6 reales
Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en a
salida del Boquecero, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones
según el precio de las libranzas de correo.

AÑO XIV.—NUM. 965 DE LA NOCHE, MADRID.—LUNES 6 DE MAYO DE 1861. ORIGINAS, DES. A. O. NOL. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

Días pasados celebró junta general la sociedad española mercantil e industrial. De la memoria leída, aparece que los beneficios líquidos en 31 de diciembre se elevan á rs. vn. 3.203,743'10, sobre los cuales se ha acordado repartir un dividendo de 3 por 100, ó sean 42 75 por acción con mas 14 25 por intereses de los dos primeros meses del corriente año, y diez y nueve por los cuatro meses restantes de marzo á junio, debiendo ser, por lo tanto, el cupon de cada acción en 1.º de julio de 76 rs. vn. Las acciones han recibido para el ejercicio de 1860, 9 por 100 entre intereses y utilidades.

El *Genio Quirúrgico* habla con grandes elogios de una admirable operación hecha por el doctor Velasco en una joven de 15 años, que vive en la calle de las Veneras de esta corte. Se trataba de un enorme flegmón y tumor adenideo, situado en el lado izquierdo de la cara y sobre la rama de la mandíbula inferior. En la operación, calificada de difícilísima por el periódico de donde tomamos esta noticia, demostró el hábil operador una imperturbabilidad admirable, y puede juzgarse de su gravedad é importancia sabiendo que fué preciso poner al descubierto los nervios, arterias y músculos mas notables de la cara, hacer muchas ligaduras de vasos arteriales, sacar y desarticular la mandíbula, y hasta recurrir á la respiración artificial, por el riesgo que corría la enferma. Esta, á la fecha de las noticias del *Genio Quirúrgico* se hallaba en un estado bastante satisfactorio.

A pesar de que se ha dicho que la cosecha de aceite no sería este año en Tortosa tan abundante como otros, escriben de aquella ciudad que semejante noticia no es exacta, puesto que no solamente la cosecha es buena, sino superior á la de muchos años buenos.

Asegúrase que una de las primeras leyes que el gobierno austriaco presentará al Consejo del imperio, tendrá por objeto autorizar al gobierno imperial á cobrar por todos los medios legales las contribuciones en Hungría.

Despachos de las islas Jónicas anuncian que cierta número de individuos, presos á consecuencia de los disturbios de Zante y Cefalonia, han llegado á Corfú, donde serán juzgados como reos de rebelion contra las leyes del país.

Se ha celebrado la primera junta general de accionistas del ferrocarril de B. I. méz á Córdoba, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, entre los concurrentes estaban los Sres. Jaime Giron, Gaviria, Muguro, Castro Fontela, y otras personas muy conocidas entre los principales capitalistas de esta corte. Se ha nombrado la junta de gobierno de que forman parte los señores de que hemos

hecho mencion. Ha sido nombrado director gerente el Sr. D. Manuel Castilla. Antes de empezar los trabajos, el ingeniero de la compañía, ha querido emprender un nuevo replanteo, y ese trabajo ha impedido que hasta ahora se haya podido entregar ningun trozo á los contratistas que esperan con impaciencia la orden de empezar, á fin de utilizar la buena época del año en que nos encontramos.

La última semana ha sido de alza completa en nuestra Bolsa. La mejora del mercado financiero francés y la esperanza de que pase la primavera sin estallar la guerra europea, segun se temia, han venido á animar los negocios. El consolidado, que empezó el lunes á 49 85, quedó á 50 60, fin de mes. La diferida, con menos movimiento, desde 43 05 ha subido á 43 50.

Dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, que ha causado mucha sensacion en el Banco de España no haya querido este mes adelantar dinero sobre títulos á todas las personas que querian en la liquidacion levantar los títulos que habian comprado; pues si bien hasta ahora parecia ficticio el movimiento de alza, no habia razon suficiente para oponerse á pedidos hechos con las condiciones regulares.

A la fecha del 1.º el mercado habia mejorado en Barcelona, verificándose bastantes combinaciones, y realizándose operaciones en bastante número. En la Bolsa del día anterior, á causa de haber abundado bastante el papel, descendió un poco al principio el consolidado; pero habiendo crecido luego la demanda volvió á mejorar, quedando con dinero á 49 65 y papel á 49 70. La diferida entre 43-15 y 43-20. El mercado de acciones sigue su marcha constante de mejora, y el Banco de Barcelona se cotiza á 83; la Catalana de Crédito entre 47 50 y 47 60, y la Valenciana de Crédito y Fomento, entre 43-75 y 44.

Las enfermedades observadas durante la última semana, fueron idénticas á las del anterior setenario, aunque disminuyeron en número y en intensidad. Las mas frecuentes fueron los corizas, las oftalmias, los catarros, las fiebres gástricas y catarrales, las intermitentes de todos tipos y los dolores reumáticos y nerviosos. Tambien hubo algun caso que otro de pleuresias, de pulmonías, de viruelas y de sarampión. La mortandad fué escasa.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior y del extranjero:

Sevilla 5 por la noche.
Esta tarde ha tenido lugar una corrida de toros para festejar á la emperatriz de Austria. Dominguez ha tenido una cogida pero su herida no es de gravedad.
Cuando la emperatriz se retiró á palacio, que ya era de noche fué tambien obsequiada con una magnífica serenata con que alternaron tres bandas de música.
Londres 4.
Después de declarar John Russell que

Inglaterra no estaba obligada á hacer respecto á Polonia y Hungría el mismo reconocimiento que habia hecho de la nacionalidad italiana, y que no puede recomendar un llamamiento á las armas ni creer en el buen resultado de las negociaciones diplomáticas, se negó á comunicar el despacho oficial del cónsul inglés en Varsovia, Berlin 4.

El consejo municipal de Varsovia hizo dimision. Se dice que el gobernador militar Paninlin y el general Tabolotzky han sido reemplazados. Las comunicaciones con dicha ciudad son cada dia mas difíciles. El gobierno ruso detiene los despachos é intercepta las cartas. Las recompensas concedidas á los generales que mandaron tirar contra el pueblo y la orden del día dando gracias en nombre del emperador á dichos generales, han indignado á todos los habitantes.

Turin 4.
Los ministros Minghetti y Ferruzzi irán á Nápoles y Palermo así que se cierre el Parlamento.

Viena 4.
El arzobispo de Dalmacia ha llegado aquí acompañado de cuatro ciudadanos distinguidos para apoyar la solitud contra la union de la Dalmacia á la Croacia.

Paris 4.
Los ingleses han hecho fuego en Corfú contra un buque griego, dando luego por pretexto que fué una equivocacion.

Un refuerzo de 8,000 soldados turcos y 40 piezas de campaña va á Beyrout al mando de Fuad-Bajá. En Constantinopla corrió el rumor de la muerte de Abd-el-Kader, pero ninguna noticia oficial se ha recibido en Paris que la justifique.

EDICION DE LA TARDE.

S. A. R. la infanta doña Maria de la Concepcion habia pasado bien la noche del sábado y experimentado mejoría en los síntomas cerebrales, segun el parte dado por el primer médico de cámara á las diez de la mañana de ayer.

Hoy ha aparecido en la *Gaceta* el convenio de Correos celebrado entre España y Bélgica el 20 de febrero de 1851. Segun las cláusulas del mismo, las personas que quieran enviar cartas ordinarias, es decir, no certificadas, sea de cualquier punto de España á Bélgica ó vice-versa, podrán á su eleccion dejar el porte de las cartas á cargo de las personas á quienes vayan dirigidas ó pagarle de antemano hasta el punto de su destino. Por cada carta franqueada se pagarán 19 cuartos por cuatro adarmes ó fracción de cuatro adarmes: por las no franqueadas 30 cuartos. El porte de las cartas certificadas será el doble del de las ordinarias franqueadas. Las muestras de mercancías pagarán el mismo porte que las cartas ordinarias. El convenio se podrá en ejecución á la posible brevedad, y será obligatorio de año en año hasta que una de las dos partes contratantes haya anunciado á la otra, con un año de anticipacion, su intencion de hacer cesar sus efectos.

Ha sido nombrado gobernador del castillo del Morro el comandante de Milicias D. Leonardo Perez Guerra.

Han sido nombrados teniente coronel del regimiento de Infantería de Castilla y capitán del de la Princesa, en Filipinas, don Cayetano Solano y Llanderel y D. Luciano de Castro y Cardenera.

Se ha aprobado el uniforme que han de usar los oficiales y clases de tropa de la cuarta seccion de guardias de arsenales, mandada organizar en el apostadero de la Habana.

Se ha resuelto entren á ocupar plaza de número de sus respectivas clases los supernumerarios capitanes de navio, D. José Polo de Bernabé y Mordalla y D. José Maria de Borangir y Ruiz de Apodaca, y de fragata D. Lázaro Araquistain y Echevarria.

Han sido promovidos á capitanes de navio D. Juan de Dios Robion y Rapela, don Rafael Ramos Izquierdo y Villavicencio, don Eduardo Falde y Ponte, D. Manuel de la Rigada y Leal, D. Enrique Croquer y Paya, D. Claudio Alvargonzalez y Sanchez y D. Olegario de Solís y de los Cuetos.

A capitanes de fragata han sido promovidos D. José Manuel Diaz de Herrera y Serrano, D. Félix Gayoso y Lopez Llano, don Nicanor Sotelo y Rivero, D. Gasto Méndez y Nuñez, D. Francisco Montero y Bastillo, D. Claudio Montero y Gay, don Demetrio de Castro Montenegro y Antiso, don Francisco Moreno y Miranda, D. Calixto de las Heras y Donestve, D. Pedro Gonzalez y Valerio, D. Antonio Maimó y Reig, D. Adolfo Guerra de la Vega y Bustinaga, D. Ricardo Durán y Lira, D. Francisco de Paula Rapalo y Jácome, D. Francisco Llanos y Herrera, D. Enrique Paez y Fernandez, D. Andrés de Tosta y Urmeneta, D. Crispulo Villavicencio y Mourente, D. Fermín Cantero y Ortega, y D. Eduardo Butler y Anguita.

El señor obispo de Orihuela debe salir hoy de dicha ciudad para la de Alicante á girar una visita al arciprestazgo.

La cosecha de seda se presenta en Orihuela mas ventajosa que en Valencia. Se cree que produzca resultados satisfactorios á los que se dedican á la cria de gusanos. Las simientes de Liorna y Cartageña han sido las que mas han probado.

Con el título del *Alba* ha comenzado á publicarse en Albacete una revista literaria, en cuyo primer número se ven las firmas de escritores muy conocidos y apreciables.

Un periódico de Córdoba llama la atencion de aquellas autoridades para que corrigian el abuso que parece han introducido algunos fabricantes de jabon blanco, echado arena en las calderas para que mezclándose con la pasta le haga aumentar el peso.

Existe en el Puerto de Santa Maria el marinero Benito del Valle, de edad de 83 años, condecorado con el escudo que se le concedió cuando el desembarco en el Ferrol de los ingleses. Es uno, y quizá el único que viva de los 39 hombres que el 13 de julio de 1801 se salvaron de la mas grande de las catástrofes que tienen noticia los siglos, á saber: El combate entre los navios de tres puentes *Real Carlos* y *San Hermenegildo*, causado por una equivocacion lamentable y en el que los dos buques se quemaron. Sirvió desde 1794 á 1804, formando parte de las dotaciones de los navios *San Agustín*, *Reina Luisa*, *Conde de Regla*, *Monarca*, *Real Carlos*, y de las fragatas *Liebre* y *Rufina*. En 1825, fué nombrado cabo segundo de aquella matrícula que desempeñó hasta 1843, que ascendió á primero de la de Cádiz, hasta hace pocos años que se jubiló y regresó al Puerto de Santa Maria con su familia, ya octogenario. Ha disfrutado este anciano 5 pesas mensuales hasta 1.º de enero de este año que se los han quitado, y con este motivo se ha visto obligado á pordiosear en los muelles, pues ya ni andar puede por las calles. Desgracia que tan pronto como esto sea conocido del gobierno de S. M. remediará su desgracia.

A cerca de 4,000 botes de vino asciende la estraccion del Puerto de Santa Maria e mes de abril. Los precios se mantienen firmes, y se presenta una abundante cosecha de uva. El comercio de vinos está floreciente y hace entrar en este país muchos millones.

La ciudad de Vitoria acaba de aumentar sus muchos y notables monumentos con una preciosa cárcel celular á la que han sido ya trasladados los presos de la antigua. Este magnífico edificio, modelo en su clase, que reúne todas las condiciones de la civilizacion, que llena las necesidades de su instituto, y que honra sobremanera á la provincia de Alava, ha sido obra exclusiva del reputado arquitecto D. Martin de Saracibar, á quien tambien se deben las mejoras de puentes y caminos; la construccion del palacio de diputacion foral; la invencion del mapa de la provincia y otras infinitas obras, de muy acreditado mérito, á que ha consagrado su vida, despues de estudiar en España y Francia los adelantos de su profesion. Sensible es sin embargo, que despues de tan recomendables servicios, despues que la provincia de Alava ha reportado tantas ventajas y considerables ahorros del celo é inteligencia del señor Saracibar, se le haya separado de su empleo de arquitecto de la misma con admiracion y sentimiento del país, en general, hallándose todavia en buena salud y con mucha familia á que atender.

La situacion de *La Tutelar* en 5 de mayo era la siguiente: capital suscrito reales 528.280 859; número de suscripciones 72,695 títulos comprados 301.421.000 rs.

Ayer tarde se verificó en el café lírico el

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS, LEYENDA DE COSTUMBRES.

JOSE LEBEN Y MORENO.

—¡Oh! esclamó Amalia acompañando su palabra con un estremecimiento que demostraba el terror de que se hallaba poseída.
Carlos por su parte, viendo el efecto que sus estudiadas palabras producian en el ánimo de su amiga, predispueta por sus desgracias domésticas á dejarse llevar por todas aquellas impresiones que dijieran relacion con su situacion, aumentó su elocuencia y exagerando la pintura que habia comenzado, añadió:
—Si, Amalia, es la muerte de la desesperacion y de la ira, porque abatido el espíritu por la intensidad del dolor, se entrega á él por completo, y retorciéndose los miembros á impulsos del ardor que devora las entrañas y no bastaría á calmar el agua toda del mar, blasfema, maldice, y se condena de despues de haber padecido horriblemente.
—¡No prosa! así!
Carlos haciéndose el desatendido, continuó:
—Y tras una existencia aborrecible, viene un porvenir espantoso de eterno duelo y quebranto; y aquella sed sigue, y no basta líquido á mitigarla, porque al pasar de los labios se convierte en un licor abrasador que conserva siempre viva la llama del dolor.
—¡Por piedad! esclamó Amalia, juntando las manos é inclinando el cuerpo hácia Carlos.
—No pienso atormentaros, querida amiga, contestó este tomando una mano que Amalia retiró: no; muy otro es mi pen-

samiento; pero para sacaros de vuestra opatia natural, es preciso pintaros vuestra situacion al vivo para que sintais todo el efecto del mal y tratéis de remediarle.
—¡Remediarle!
—Si, de vos sola pende vuestra felicidad y la de todos los que os rodean.
—No lo creais, estoy arruinada; olvidada de mi esposo, despreciada de mi hijo, y...
—Enjagad vuestro llanto, interrumpió Carlos viendo asomar á los hermosos ojos de Amalia dos gruesas lágrimas; ese mal que parece incurable tiene, sin embargo, un antídoto y yo me atrevo á ofreceroslo:
—Gracias, Carlos, dijo Amalia llegando ligeramente á sus ojos su fino pañuelo de batista, y dirigiéndole una mirada llena de reconocimiento.
Carlos que veía con placer que iba allanándosele el terreno que se le presentara leno de sinuosidades y peligros, confió mas y mas en su tacto y contestó:
—No ignorais que alguna vez he tenido la honra de ser vuestro paño de lágrimas; no ignorais tampoco que mi único anhelo ha sido siempre servirlos y proporcionaros el bien que veía huir de vuestro lado; de vuestro lado, Amalia; destinado únicamente para compartir el placer. Pues bien, mi persona y cuanto poseo están á vuestra disposicion y solo espero vuestras órdenes para hacer caer las barreras que os separan de la felicidad.
La agitacion de Amalia era marcada; el fluido magnético que se desprendia de todos los miembros y palabras de Carlos obraba en ella su efecto pernicioso; porque sus intenciones eran perversas, y este, como hábil seductor, conoció que solo faltaba el único esfuerzo para vencer aquella fortaleza, y la dijo con frenesí:
—La felicidad, Amalia, que alguno se

atreve á despreciar y que muchos ansian disfrutar á vuestro lado y que por lograrla darian su existencia. Hablad, Amalia, hablad, por piedad, no querais que mi corazón participe del tetrico abatamiento que os domina y doblemente infeliz por vos y por mí, no pueda salvaros. Hablad, decid que me permitis me declare vuestro protector y todo ha concluido; si, Amalia, soy rico, joven y tengo un corazón de fuego y de vos son mis riquezas y persona.
—¡Oh! ¡callad! dijo Amalia cubriéndose el rostro con el pañuelo.
—Salvaos, Amalia que aun es tiempo. Basta de lucha al corazón. Cese el combate desesperado que os turba y presta nuevos atractivos á vuestras gracias, y mandad, que aqui tenéis á vuestro esclavo.
Y diciendo estas palabras Carlos se arrojó á los pies de Amalia que intentó levantarse del sillón; pero poseída de una agitacion extraordinaria, efecto de la lucha que sostenia entre el deber y la seduccion, cayó por fin y se dejó tomar y besar la mano derecha que tenia estendida á lo largo del brazo del sillón.
La lluvia aumentaba cada vez mas y azotaba con fuerza las vidrieras de la habitacion, y la incesante de Amalia, no sabemos si era producida por el desmayo y por la intensidad del padecer.
La joven se pasó el pañuelo por la frente como para enjugarla del sudor frio que la bañaba, y como desechando una pesadilla horrible, contestó:
—Y bien, Carlos, qué me pedis!
—La salvacion, la felicidad; vuestra dicha y la mia. Tiempo hace que voy siguiendo de vuestros pasos como el fiel lebré que consagra su existencia á su amo, y mi labio jamas os ha dicho sino que os apreciaba y queria como amiga; pero, Amalia, os he mentado; yo no puedo ser mas reserva-

do sopena de hacermé cómplice en mi daño, y si no me atrevo á deciros que os adoro, por lo menos creed que os amo.
—Callad, callad; vuestras palabras me hacen doblemente infeliz, porque me dan lugar á creer os habré dado motivo para proferirias; y si mi esposo ha podido prescindir de su esposa, yo nunca renunciaré á él.
Dijo Amalia estas palabras con tal entereza y dignidad, que Carlos se levantó algo turbado. La situacion habia cambiado completamente.
—Pues bien, no insisto en infundiros una pasion que no sentis; pero ya que despreciais mi corazón; ya que vuestra alma es incapaz de abrasarse en el volcánico ardor que me abrasa, aceptareis mi capital y desde ahora soy vuestro fiador. Decid la cantidad que necesitais para salir de vuestros ahogos, y ya que no merezco ser vuestro admirador, será vuestro servidor.
—¡Qué mal comprendis á las mujeres! Vos creais que soy insensible á vuestro proceder caballeroso; imaginais que mi razon de hielo no ha sentido el menor movimiento al ponerse en contacto con vuestra pasion y me juzgais insensible, cuando por vos soy sacrificado.
Amalia calló como si hubiese dicho demasiado y Carlos contestó:
—¡Cuán dichoso soy! Poseo vuestro corazón y me basta; nunca creí merecer tanta honra, y puesto que la he alcanzado, el tiempo os probará que al deciros que os amaba, no he mentado.
Carlos daba á entender con estas palabras, que habia al tiempo el triunfo de su causa, y reiterados sus ofrecimientos, que Amalia aceptó, se despidió de aquella desdichada mujer á quien dejaba sumida en el mayor sobresito, entro el sentimiento del cumplimiento de su deber, su afecto

hacia Carlos, cuya pasion y beneficios apreciaba, y la vergüenza que la causaban sus propias reflexiones.
A pocos instantes de haber salido Carlos, Francisco fué llamado á la presencia de la señora, y entregándole una carta, que acababa de cerrar, le dijo la llevase á su destino. Estaba dirigida á un prestamista conocido ya del fiel criado, en que le podia una nota de las cantidades en que se hallaba en descubierto.
No sabía Amalia á cuánto podia comprometerla este paso.
El peligro del momento habia pasado, y Amalia no veía ya delante de si otra cosa que el desprestigio en que iba á caer si renunciaba al gran mundo ó no se presentaba en el dignamento, y presentarse en el con dignidad era deslumbrar, aunque para ello fuera necesario sacrificarse.
IX.
Ha pasado cerca de un año y la casa de Ricardo se ha repuesto al parecer de sus pasadas pérdidas. D. Carlos Lacosta ha salido por fiador de las cantidades que adeudaba la señora, y merced á este auxilio, ella y su hijo han podido seguir deslumbrando con su hermosura y sus galas en los salones de la aristocracia y clase acomodada, pues hoy no ya la grandeza de alta posopía y crecido peculio brinda diversiones y placeres á sus amigos, sino que hasta las clases mas modestas, rivalizan con aquellos en gustó y esplendidez, abriendo sus salones á una multitud inmensa que los adula, agasaja y considera porque los divierte; pero que está dispuesta á volverles las espaldas en el momento en que cesen las armonías de los mas célebres maestros, y el regocijo se ausente de sus moradas.
Durante este período, Carlos ha repti-

primero de los conciertos que se propone dar en aquel espacio local el dueño del establecimiento. Asistió una numerosa concurrencia que salió sumamente complacida del espectáculo y de los esfuerzos que el fundador del café lírico, hace para complacer al público y sostener el crédito del establecimiento.

Parece que se piensa fundar en Madrid otros cafés líricos en competencia con el de Capellanes. Uno de ellos se abrirá, después de hechas las reformas convenientes, en el edificio de los Basílios, comprendiendo, según nuestras noticias, no solo el local que hoy ocupa el café, sino el teatro y la casa adyacente.

Anoche se presentó por primera vez en el teatro Real el barítono Sr. Bartolini en la ópera *La Traviata*. El público le acogió con una salva de aplausos.

Dice una correspondencia de París fecha 1.º, que la especulación, contenida hasta ahora por el temor y la incertidumbre, de una época de expansión y se ha entregado a ella, con solo el discurso de lord Palmerston, la nota del *Moniteur* sobre Polonia, la mejor inteligencia entre el Austria y la Hungría y el tiempo de la primavera transcurrido sin que la guerra estalle. El dinero abunda, sin embargo, y si los anuncios de paz se confirman, los negocios tomarían un rápido desarrollo. Dos importantes casas de Marsella, que hacían negocios de Banca con Constantinopla, se han visto obligadas a suspender sus pagos; pero esto ha causado poco efecto en la Bolsa. Los tratados de comercio del imperio francés con Prusia, Suiza y Bélgica están a punto de ratificarse. Estos tratados deben influir considerablemente en el tráfico de los ferro-carriles. Se anuncia para junio un empréstito de 200 millones con destino a los caminos de hierro. Se halla en estudio un proyecto concerniente a la tercera red, cuya ejecución se evalúa en 800 millones de francos. Si las compañías actuales le rehusan, el Estado tomará a su cargo la construcción, atendiendo a ella por medio de obligaciones. Los vapores españoles, así públicos como industriales, han seguido el movimiento general. Las acciones de la compañía general de Crédito en España han tenido bastante movimiento.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,103 fanegas de trigo, de 41 1/2 a 51 1/2 rs. fanega; quedando por vender 1,383 fanegas. La cebada se vendió de 21 a 23, y la algarroba a 29 rs.

Escriben de Pamplona que el digno gobernador civil de Navarra, el Sr. D. Trinidad Sicilia, incansable en asuntos de sanidad, se está ocupando actualmente en llevar a feliz término el arreglo de los partidos médicos.

La academia médico-quirúrgica matritense va a proceder a experimentar el profiláctico de la sífilis inventado por el señor D. Leon Chaca, a cuyo fin se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Ametller, Diaz Benito, Somovilla, Montejo, Reina, Yañez y Velez.

Acaban de ser multados en París los editores de *Le Siècle*, *Le Journal des Debats*, *La Presse*, *Le Constitutionnel* y *Le Journal des villes et des campagnes* por haber anunciado el tópicum indio, que es el uso de los remedios secretos a que se refieren

los artículos 2 y 3 del decreto sobre el uso de remedios de 21 de junio de 1823.

Es de notar en la reorganización del servicio médico del ejército inglés un hecho que es ejemplo en la medicina militar. Se han creado para los hospitales enfermeras, mandadas por mujeres y dependientes del ministerio de la Guerra por el intermedio de la directora ó superintendente general que reside en Londres.

Una comisión reunida en el almacén central de los hospitales militares de París se ocupa activamente en reducir a tipos uniformes todos los objetos que se emplean en el servicio interior de los hospitales.

Por fin ha ocupado el Sr. Longet a cátedra de fisiología de la facultad de París, que con tanta gloria ocupó Berard. Hubo el primer día grandísima concurrencia, atraída por la reputación de que goza el nuevo catedrático.

El *Siglo Médico* dice, ocupándose del nuevo reglamento de la real academia de medicina de Madrid, que habiendo sido propuesto por la corporación misma quien ha de rejir, revisado por el consejo de sanidad, examinado luego por el Consejo de Estado, y visto, en fin, por la dirección general de Beneficencia y sanidad y el ministro mismo de la Gobernación antes de ponerle a la firma de S. M. la Reina, no es mucho que aparezca, según su juicio, con toda la perfección deseada. El *Siglo* espera fundadamente, que la reorganización de la academia de medicina de Madrid y la observancia del reglamento recién publicado, han de ser fecundos en resultados utilísimos para la humanidad y en gloria para la medicina patria.

El Sr. Schlossberger propone, para descubrir el azufre, que se emplee una solución de molibdato de amoníaco en ácido clorhídrico diluido en agua, cuya solución se vuelve azul en presencia del azufre. Con el auxilio de este medio, dice el autor, es fácil descubrir la existencia del azufre hasta en un cabello.

Se ha admitido por el señor gobernador civil la dimisión que ha presentado el subdelegado de farmacia del distrito del Barquillo D. Luciano Garrido; habiéndose encargado interinamente de su desempeño don Antonio Martínez de Ham. De la subdelegación del distrito de Palacio, que renunció el Sr. Luna, se ha encargado de desempeñarla interinamente don Manuel Pardo y Bartolini.

Según los datos suministrados por la junta general de beneficencia del reino, en el hospital de Nuestra Señora del Carmen, destinado a hombres incurables, había existentes en fin de febrero 223 enfermos, fueron admitidos en marzo 14, fallecieron 9, salieron 5, quedaron 223. En el de Jesús Nazareno, para mujeres incurables, había en fin de febrero 207, se admitieron 19, fallecieron 4, quedaron 222. En la casa de dementes de Santa Isabel en Leganes, existentes en fin de febrero 141, fueron admitidos 4, falleció 1, salieron 3, quedaron 141. En el hospital de la Princesa existían en fin de febrero 216, fueron admitidos en marzo 216, fallecieron 22, salieron 217, quedaron 223. En el real Colegio Refugio de Valencia, había en fin de febrero 17 enfermos, los mismos que quedaban en marzo. En el hospital del Rey, en Toledo, ixis-

tan en fin de febrero 76, fueron admitidos 4, fallecieron 5, salieron 7, quedaron 68.

El precio medio en toda España del trigo, durante el mes de febrero de este año ha sido 48 rs. 63 cents. fanega; el de la cebada 27-87; el del centeno 32-41; el del maíz 24-88; el de los garbanzos 37-42 arroba; el del arroz 23-36; el del aceite 64-15; el del vino 20-62; el del aguardiente 54-26; el del carnero 1-80 libra; el de la vaca 1-90; el del tocino 3-40; el de la paja de trigo 2-32 arroba; el de la de cebada 2-16.

De real orden se ha resultado que el coste de los paquetes de capotes-ponchos y pantalones, cuyo transporte se cometió a la administración militar, se cargue al capítulo adicional de gastos de la guerra de Africa, reintegrándose a los cuerpos de lo que por tal concepto se les hubiese descontado; mereciendo la obligación de los mismos devolver a la administración militar los dichos paquetes.

El director general de infantería ha dispuesto se recuere a los señores jefes de cuerpo el cumplimiento de lo mandado en real orden de 13 de octubre de 1859, respecto al distintivo con que deben señalar los premios de constancia por los individuos de tropa, y para que en su consecuencia quede prohibido el uso de toda otra divisa no autorizada para aquel objeto, ni por razón de resganchés.

El ayuntamiento de Bilbao ha presentado su dimisión, en masa, al superior en jerarquía. El cuerpo municipal, dice el *Tramontana*, se ha creído ofendido por efecto de una disposición emanada de su seno, y contrariada por otra autoridad, y resolvió en una de sus últimas sesiones dimitir de su cargo. Según parece, la dimisión ha sido para Madrid. El origen de la cuestión es la prohibición del paso de carruajes por una calle.

El conde Zamaolski salió de Varsovia el 30 de abril. Asegúrase que se trasladará a Londres pasando por París. El conjunto de la situación, a las últimas fechas, continuaba lo mismo.

La fragata francesa *Danae* ha hecho un viaje de exploración al golfo de Biafra y al de Benin, visitando los establecimientos y otros puntos de la costa de Dahomey y de la costa de Oro. Dice que el comandante de la *Danae* ha firmado un tratado con el rey de Epe Cocico y ha visitado al rey de Dahomey a quien ha rogado que renuncie a los sacrificios humanos que cuentan la vida cada año a 500 ó 600 personas. El sanguinario rey de Dahomey manifestó por medio de su hijo que habla perfectamente el francés, que tenía en mucho la amistad de Francia, y tendrá en cuenta sus observaciones. Los cruceros franceses se proponen vigilar para que los sacrificios no continúen.

La *Patria*, refiriéndose a noticias que ha recibido de Madrid, reseña en los siguientes términos los trabajos que se hacen ó se preparan en España por el ministerio de Marina:—España construye en el Perral una fragata de coraza por el modelo de la *Gloire*. Esta fragata llevará el nombre de *Duque de Tetuan*. Además el ministro de Marina ha dispuesto la construcción de buques de guerra en Barcelona, Valencia, Tarragona, Almería, Alicante, Algeciras, Gijón, Coruña y Vigo. Se ejecutan trabaja-

jos hidráulicos muy considerables en los puertos de Cádiz, Málaga, Santander, Cartagena y Sevilla. Estos trabajos estarán completamente terminados para el 1.º de enero próximo. Además el gobierno acaba de adoptar un sistema completo de faros parecido al sistema francés y que se establecerá en todo el litoral español. Los diferentes puertos de este litoral serán puestos en comunicación entre sí por medio de un sistema de señales completamente nuevo. Por último, una comisión nombrada al efecto, y que tiene su residencia en Madrid, acaba de proponer al gobierno un proyecto completo de la defensa de las costas españolas. Según este proyecto, perfectamente estudiado, las baterías de costa en España, se armarán en lo sucesivo con cañones rayados del modelo francés. España, contrariamente a la opinión admitida en el ejército belga, y que desde el punto de vista de la ciencia no puede menos de ser combatida, prefiere el sistema francés al prusiano. La *Patria* termina con las siguientes líneas que ya nos trasmitió el telegrafo:—«Los esfuerzos que hacen el gabinete de Madrid tienden a dotar a España, antes de pocos años, de una de las primeras marinas de Europa.»

Ha obtenido por oposición una canongía vacante en la catedral de Tarragona, el señor D. Pablo Bafarull.

El *Diario* de Rons elegía las buenas intenciones que ha demostrado el nuevo alcalde corregidor de aquella ciudad, señor D. Gregorio Mijares, en pro de los intereses de la población, ocupándose desde su llegada en varios asuntos de utilidad pública.

La autoridad civil de Valladolid ha mandado al gobierno los datos que últimamente le fueron pedidos por la comisión general de inundaciones.

Los panaderos de Valladolid han solicitado del ayuntamiento que deje de cobrar los 42 céntimos en arroba de harina que ahora percibe para atender a los gastos municipales, a cuya petición parece que ha accedido la corporación.

Cumpliendo con una antigua práctica religiosa, salió el viernes último el clero de la parroquia de San Miguel de Zaragoza a bendecir los campos de aquel término. Muchas familias de la población y de otras inmediatas, acudieron a esta ceremonia y a la función religiosa que se celebró en el santuario de Zaragoza la víspera.

Varios trabajadores de los que se ocupan en el empedrado de las calles de Cádiz, trataron hace pocos días de infundir en sus compañeros la idea de que se negasen a trabajar pidiendo aumento de jornal. Negaron estos a semejante cosa, y aquellos quisieron que por la fuerza lo ejecutasen, lo cual produjo un escándalo entre todos, y la prisión de los iniciadores del desorden con lo que todo acabó, reinando de nuevo la paz y la concordia entre los empedradores.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy, alcanzan a 4, y según ellas el trigo estaba el 2 en Cartagena; de 60 a 64; en Arévalo, de 36 a 39; el 3, en Murcia, de 65 a 69; en Sevilla, de 54 a 65 1/2; en Córdoba, a 49; el 4, en Orihuela, de 19 a 20 barchilla.

La cebada estaba a iguales fechas, en Cartagena, de 27 a 30; en Arévalo, de 20 a 21; en Murcia, de 23 a 29; en Sevilla, de

32 1/2 a 33; en Córdoba a 32; en Orihuela, de 3 a 9.

El maíz, en Murcia, de 44 a 46; en Orihuela, de 13 a 19.

El arroz en Cartagena, de 22 a 23; en Arévalo, a 31; en Orihuela, a 26.

El aceite, en Cartagena, de 62 a 63; en Arévalo, a 64; en Murcia, a 63; en Sevilla, de 47 3/4 a 43; en Córdoba, a 55; en Orihuela, de 48 a 50.

Se trabaja en Alicante para establecer una alhóndiga ó mercado de granos, como existen en casi todas nuestras capitales de provincia.

El ayuntamiento de Gijón ha dirigido una solicitud al gobierno para que comience en las obras de la carretera hasta Jativa, fin de ocupar a los muchos jornaleros pobres que hoy existen en aquel pueblo y su término.

Ha llegado a París M. Fernando de Lespès, en compañía del ingeniero director del empresario de las obras del canal de Suez con objeto de asistir a la junta general de accionistas que ha de celebrarse en aquella capital el 15 de este mes.

En Santa Fé se están construyendo doce casas por cuenta del capitalista señor don Carlos Mannel Calderon, las cuales serán después adjudicadas a los vecinos pobres que mas pérdidas sufrieron con la última inundación.

La representación del drama *Ricardo Darlington* ocasionó el miércoles en el público malagueño tal impresión, sobre todo al final del drama en el que Valero está inimitable, que algunas señoras fueron acometidas de síncope, reinando gran confusión en todo el público. En la misma noche, cuando la señora Caira salió a cantar una romanza, se desplomó un bastidor, rozando un hombre a la actriz, que tuvo que retirarse afectada con el susto consiguiente.

El autor de la *Guía de Jefes de Familia*, D. Gregorio Torrecilla, ha publicado un escrito, que tiene por objeto en primer lugar, desvanecer el error de que el *Libro del porvenir*, que acaba de ver la luz pública, sea único en su género, como equivocadamente ha dicho algún periódico; puesto que la *Guía* del Sr. Torrecilla se publicó por primera vez en 1854, se hizo de ella una segunda edición en 1859, y en todo el mes actual se pondrá a la venta la tercera edición económica. En segundo lugar, el autor de la *Guía* manifiesta, que el señor Revilla se ha aprovechado para su *Libro del porvenir*, de la idea del Sr. Torrecilla. En tercer lugar, expone los errores en que ha incurrido el Sr. Revilla; y por último, propone que este nombre un catedrático de cada escuela de Madrid, para que examinen su librito, y si reunidos todos, no declaran que es inútil y perjudicial, el señor Torrecilla le entregará mil duros, y si lo contrario opinaren, el Sr. Torrecilla recibirá del Sr. Revilla solo quinientos.

El gobierno de Washington se ha apresurado a enviar su nuevo representante a Méjico, para contrarrestar los planes del agente ó ministro que ha enviado a aquella república el presidente de la Confederación meridional. Dice que en las instrucciones que se han dado a Mr. Corwin, se le previene que manifieste al gobierno de la república mejicana, que la nueva administración no desea en manera alguna adquirir

do sus instancias amorosas, aunque siempre con el mismo éxito; pero picado su amor propio, e interesado ya en aquella lincha su orgullo, meditó vengarse de un modo inusitado, y empezó a buscar los medios de realizar su plan. Decidíase a intentar una última tentativa y convino consigo mismo en que si la suerte le era adversa, como en los casos anteriores, la declararía una guerra a muerte, pero no franca y decorosa, sino rastrera y emboscada. Confiaba en su conquistador a que la plaza y tierra separase mucho de sus apaches; pero no quería dejarla en una libertad absoluta, gozando impunemente sus caudales. Entre estos dos extremos se colocó, y empezó su plan de batalla. El día en que fijamos la acción de nuestra escena, Carlos asediaba con max empeño que nunca la abandonada esposa, y esta, firme en su terreno, resistía con valor las asechanzas del enemigo que empleaba para vencerla cuantos medios le sugeria el diablo. Mucho tiempo hace, decía, que espero de vuestra boca una palabra que consuele mi amor, y vos siempre sorda a mis ruegos, os habeis gozado en mi tormento. Como vos, Carlos, os complacéis en mi martirio, dijo Amalia, con acento sentido. —¿Cuán mal me conocéis! ¡yo compaerme en vuestro martirio, cuando solo yo para vos! No, Amalia, quien sufre y padece y se consume es este desgraciado que ha tenido encerrado en su seno por largo tiempo un amor que le abrasaba; un amor que le lastimaba de cuando le rodeaba, y que a pesar de su ardiente frenesí, amaba sin esperanza, pues solo él era el depositario de aquel fatal secreto que le abrasaba las entrañas. —Y que en su loco desvario, intentó por

fin, contestó la joven, transmitir sus penas y sus dolores a quien ignorante de su pasión criminal veía pasar los días en la más placida felicidad. —¿Luego os pesa de mi amor! —Si. —¿Rechazais mi pasión! —Debo hacerlo. —¿Siempre el deber, Amalia! ¡Siempre mandando la cabeza y nunca el corazón! —Ya no me pertenecis, Carlos. —¡Ah! pero en vano ocultais el disgusto que os abate; en vano queréis blasonar una fidelidad que ya no existe más que en vuestra conciencia, porque vuestro pecho, ávido de amor y de delicias, hace ya mucho tiempo que busca medios de aspirar esa ambiente celestia. —¿Carlos! —Si; yo he tenido el suficiente valor para declararos una pasión que me consumía y que ya no pude contener; porque a manera de un volcan ardiente necesitaba arrojar el fuego que encerraba en su seno; pero vos siempre reservada é impotente hasta para con vos misma, sufrís, amais y no lo confesáis. —Os equivocais. —No, Amalia, y en ese frenesí de bailes y placeres que os acosa y al cual todo lo sacrificais, halló la prueba del anhelo con que procurais llenar vuestro corazón, vaeis desde el momento mismo de vuestro enlace. —¿Os equivocais! —No me equivocó; si fuerais tan fiel como blasonais de serlo, otra sería vuestra conducta. —¿Mirad que me ultrajais! —Antes me habeis ofendido a mí del modo mas cruel, llamando criminal a una pasión que he combatido por mucho tiempo y que solo he declarado impulsado por su

mismo ardor, y cuando el desvío de un esposo que debía enorgullirse con la posesión de tan preciosa prenda, ha animado mi deseo, y cuando en fin, adivinando en vuestra mirada, a través de la dulzura que derrama vuestra necesidad de amar, de tener un objeto en que fijarse y participar con el de sus penas y placeres, me brindais con la ocasión de ofrecerle un corazón que solo sentia y se movia a impulso vuestro; porque vos para mí hacéis mucho tiempo que sois mi existencia. —¡Callad, callad, por piedad! —No, no puedo ni debo; tiempo hace que sois para mí el suelo en que resido, el aire en que vivo y el bien único que apepetezco. —Permitidme que os lo confiese. Pero si amarais tanto el recuerdo de vuestro esposo, mas os recetarais; menos os expondris a sumir en el abismo que tenéis a vuestros pies. —Y que vos procurais hacer mas espantoso, ¿no es verdad? —Si; ¡porque al menos de ese modo tendré el goce de la vengenza! —¿Vengenza! —¿Quien lo duda! He tenido el suficiente valor para declararos una pasión que en su misma declaración llamaba el cielo de su lecura, y vos habeis tenido la complacencia de reiros de ella; he guardado que el tiempo os probara la verdad de mis palabras y la importancia de mis sacrificios, y vos, cada vez mas dura, no habeis derramado en mi corazón ni una sola gota de ese bálsamo consolador que habria mitigado la vehemencia de mis sensaciones. Yo, sin darme cuenta de ello, os vi y os amé; y abrí mi seno a vuestro amor, y ansioso de veros esplendente y satisfecha, derramé el oro por donde quiera que pasasteis. —¿Ah, basta!

—No, Amalia; os voy a declarar, a pintar al vivo nuestra posición, para que sabiendo cuanto os amo y cuanto me costais, podais vos misma graduar mis sacrificios. —Lo sé, y he hecho cuanto podis hacer; agradeceros vuestros favores y desoir una pasión de que vos mismo os avergonzarais si vuestro cerebro no estuviera preocupado. Creedme, amigo mio; ofuscado por ese amor frenético que decis experimentar, no veis el abismo que nos separa, y queréis arrebatarme en él. Tranquilizad, pues; mitigad el impulso de vuestras sensaciones; y contad siempre con mi agradecimiento. —¿Agradecimiento! Reservadme para los que os siguen por honraros y participar del honor de llamarse vuestros admiradores; concedédselo sin reserva a esa turba vulgar que se paga tambien de vulgares demostraciones; que mi pasión merece otra recompensa. —Carlos, ¿a dónde os lleva vuestra ceguedad? —A decir de una vez para siempre mi posición. —La comprendo, pero no puedo remediarla. —No, no la comprendéis, porque a ser así, vuestros desdenes hubieran cesado. —No soy dueña de hacerlo. —Me habeis hablado de tormento y de martirio; puede haberle mayor que el que yo sufro? Vos, aun en medio de vuestra desgracia, tenéis el consuelo de imaginar luego un día en que cese el desprecio de vuestro esposo, y entonces, lleno ya vuestro corazón, el amor os brindará con sus mas dulces gozes; pero yo vivo sin esa quimérica esperanza, luchando, y luchando horriblemente, se aumenta mi desesperación, a medida que crecen los obstáculos. —¿Quimérica decis! ¡os gozais en atormentaros, en quitarme aun el consuelo de

un porvenir dichoso en brazos de un amor puro! —No, Amalia, eso no; vuestro amor no puede brindar esa parea de que habeis tan exagerado alarde. Ansiosa de adulación y de placeres, os procurais con anhelo en los paseos y saraos una corte que os sigue por do quiera y os hace escuchar palabras de un mentido amor, que esta muy lejos de ser tan intenso, tan njo y tan verdadero como el mio. —Decis que me procuró una corte de aduladores, y esto es un ultraje; Carlos; porque yo jamas he solicitado los elogios de ningún hombre, y si he tenido la dicha ó la desgracia de simpatizar en las sociedades que frecuento, lo debo a la amabilidad de las personas que me honran con su amistad; no a mi desseo ostensible de procurarme admiradores. —Sin embargo, vos con vuestras gracias cada vez mas seductoras y vuestra elegancia y gusto cada vez mas exquisitos, escitais a esa turba de parásitos que viven a expensas del ser que se están adorando, y no puedo creer que cuando todos admiran y ponen en vuestra amabilidad, habeis sido sorda a las palabras de amor que habrán soñado para seduciros. —Según eso ¿dudais de mi veracidad? Superior a todo, necesita tambien un premio que se confunda con los favores que concedéis a vuestros favorecidos, y ya que os he entregado mi fortuna, mi vida y hasta mi alma, justo es que me concedais vuestro amor. —No puedo, Carlos; cuando admiti vuestros favores estaba muy lejos de creer llegar el día en que me los recordais; porque juzgaba, y así debia pensar, que aquellos favores eran debidos a la amistad y al cariño de vuestro amigo Ricardo; que a su vuelta sabria satisfaceros como mereciais.

rir nuevos territorios en Méjico, sino que por el contrario, en los tratados que celebrase comprometerá religiosamente a respetar la integridad de aquel país.

JEFFERSON DAVIS DIRIMIENDO AL CAPITULO! Con este pomposo título y letras más abultadas aún, que las que usamos, anuncia el Evening-Post de Boston, que el presidente de la confederación del Sur, al frente del ejército federal, se dirigió a Washington, de cuya ciudad solo distaba ya 24 horas.

Entre las subastas anunciadas por la dirección general de obras públicas, se hallan: la de las obras que faltan para la terminación de los kilómetros 28 y 29 de la carretera de Zaragoza a Calatayud, cuyo presupuesto es de 121.212 43 reales. La de la construcción de 23 casillas para peones camineros de la carretera de primer orden de la provincia de Soria, siendo su presupuesto de 333.364 96 reales. La de las obras de un faro de sexto orden para el Cabana, provincia de Valencia, bajo el presupuesto aprobado de 56.743 89 reales. La de las obras de los trozos cuarto, quinto, sexto y séptimo de la carretera de Valdeagorria a Castellón, comprendidos entre San Mateo y Puebla de Torrens, bajo el tipo de reales 4.599.464 74.

La ciudad de Beslau estuvo hace pocos días dispuesta a volar. Un tren de mercancías descargó 80 quintales de colofona en barriles. Estos estuvieron largo tiempo tirados en la estación. Condujélos al fin hacia la frontera de Valaquia y al reconocerlos en la aduana fronteriza resultó que contenían pólvora.

Se ha publicado en París en casa de Morel y compañía editores, una obra muy importante para los ingenieros y arquitectos que se ocupan de la construcción y explotación de ferro-carriles: se titula Edificios de los caminos de hierro (embarcaderos, estaciones, cocheros de máquinas, talleres, depósitos, etc.) El autor Mr. Pedro Chabat da en esta colección, acompañada de texto explicativo, los más útiles detalles acerca de esta clase de construcciones, nuevas en arquitectura.

EDICION DE LA NOCHE.

En el Consejo de ministros que ayer presidió S. M. la Reina en Aranjuez quedó resuelto, que no habiendo ya en Madrid número suficiente de diputados para votar leyes, hoy quedarán suspensas las sesiones de Cortes.

Ayer se acordó en Consejo de ministros admitir la dimisión presentada por el señor Pacheco de su cargo de embajador en Méjico.

Aun no se pudo en el Consejo de ayer decidir oficialmente y definitivamente la anexión ya segundísima de Santo Domingo, por no haber llegado todavía a manos del gobierno los documentos oficiales que han venido en el vapor Ther, y en los que debe fundarse la decisión de la España de aceptar los votos de los dominicanos.

A principios del mes próximo volverá a España nuestro embajador en Roma, el señor marqués de Miraflores. Viene exclusivamente por motivos de salud; dejando un agradable recuerdo en la corte romana, y conservando el aprecio y la amistad del gobierno.

Ayer tuvieron la honra de comer con S. M. la Reina en Aranjuez, todos los ministros que habían ido para asistir al Consejo presidido por la Reina, y el presidente y dos secretarios del Congreso que fueron para llevar algunas leyes a la sanción de Su Magestad.

S. M. la reina Isabel, apenas supo la llegada al territorio español de la emperatriz de Austria la escribió felicitándola e invitándola a venir a esta corte. S. M. I. ha contestado a nuestra Reina en los términos más agradecidos y afectuosos. La emperatriz marchará en breve para Trieste a causa del delicado estado de su salud.

El milagro que parecía ser necesario para conservar la vida de la infanta doña Concepción, hay esperanzas de obtenerlo de Dios, gracias a los esfuerzos de la ciencia representada por los médicos de la real casa, y especialmente del ilustre marqués de San Gregorio, que lleva sin desudarse al lado de la augusta enferma muchos días. Ayer noche la infantita estaba muy mejorada y empezaba a confiarse en su salvación.

El Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos, director de la escuela normal central de primera enseñanza del reino, representante en esta corte de algunas casas principales de nuestras Antillas, ha presentado al gobierno de S. M., perfectamente clasifi-

cadada, una porción de muestras de motas y semillas de algodones, acimantados e indígenas, cosechados en la isla de Cuba por varios propietarios agrícolas, y en especial por D. Antonio Serrapiñana, el promovedor más celoso y constante de este ramo de riqueza en aquel país. Las clases principales presentadas son las conocidas con los nombres de Sea-island, de semilla negra, procedente de Charleston, llamada Elva larga en la isla; otra de semilla verde; algodón color carmelita, indígena de la isla; Georgia de la India ó Vejudo, también indígena; semilla del algodón llamado de Riñon, clase arbórea, que da fruto de diez a doce años; algodón Oplan, originario de los Estados Unidos, acimantado en Cuba con gran éxito, y por último, de Riñon negro, originario de Fernambuco, cuya mata produce fruto de siete a ocho años, y cuya acimantación es inmejorable. Tanto las plantas indígenas como las exóticas acimantadas en Cuba, producen algodones finísimos y de tan superior calidad, que no han podido menos de elogiar las corporaciones agrícolas, y hasta los gobiernos de Francia e Inglaterra, en documentos que honran mucho al Sr. Serrapiñana y demás cosecheros. El buen éxito que han dado los ensayos de las plantaciones de algodón en Cuba, y lo bien que se da este cultivo en la isla de Santo Domingo, hace esperar con fundamento, que con muy poca protección que preste a este cultivo el gobierno de S. M. en nuestras ricas Antillas, quedará España libre, muy pronto, de la necesidad de importar algodones para sus fábricas, antes, por el contrario, podrá exportarles en abundancia, con gran beneficio, y competir en este ramo de riqueza agrícola con los países de mayor producción hasta el día.

En Oporto se va a formar una sociedad con objeto de arbitrar medios para celebrar en 1.º de diciembre próximo el aniversario de la revolución de 1640 que emancipó a Portugal del dominio de España. En Villarinho de Gallegos, concejo de Mogadouro se han desarrollado unas fiebres mabígnas que han invadido ya a 250 personas falleciendo muchas de estas. Un D. Tomas Barreiro, que se dice eclesiástico español, fué preso días atrás en Lisboa por haber maltratado a patadas a un niño de ocho años so pretexto de que el niño le había tirado piedras. El mismo sugeto que se dice sea relesástico, había estado ya preso por jugador. En muchas comarcas de Portugal han estallado tempestades que han causado muchos estragos.

Noticias de Puerto Principe (Haiti) dicen que el cónsul español en aquella plaza había notificado al gobierno haitiano que la república dominicana estaba ya protegida por la bandera española.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 6. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 69 50; el 4 1/2 a 98 35; el 3 por 100 interior español a 48 3/4; el exterior a 00 0/0; la siferida a 42 1/4, y la amortizable a 00.

Londres 6. Que los negociados ingleses de 91 3/4 a 7:8.

En 27 de febrero y 4 de marzo, el Consejo de Estado sentó la siguiente jurisprudencia en varios asuntos que le fueron consultados:

1.º Que a los Consejos provinciales corresponde el conocimiento de las cuestiones que lleguen a ser contenciosas, relativas al uso y distribución de los bienes y aprovechamientos provinciales y comunales, y a todo lo contencioso de los diferentes ramos de la administración para los cuales no establezcan los juzgados leyes especiales; y que no se admiten interdictos contra las providencias dictadas por las autoridades administrativas dentro del círculo de sus atribuciones legítimas.

2.º Que a los alcaldes corresponde decidir todas las cuestiones sobre policía rural; que la disposición de un alcalde para la corta de los mimbres y juncos del cauce de un río, dada sin autorización administrativa correspondiente, no es delito, si cae por tanto bajo la acción judicial sino después que resulte averiguado y resuelto por la autoridad administrativa que dicha disposición no procede, ni se ha obtenido su anuencia ó aprobación, que es lo que hace punible el acto; que aun en este caso, como no es el juez, sino el gobernador civil el que ha de dar la autorización para la corta y el que ha de declarar, si para ello mediaron los requisitos que las ordenanzas de montes previenen, el asunto no puede perder su carácter administrativo, y por tanto solo a las autoridades de este orden corresponde el castigo y corrección de la falta cometida por el alcalde.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos noticias de la república mejicana que alzan al 9 de abril. A las últimas fechas de Veracruz había llegado una conducta de tres millones de pesos, dos millones y medio de los cuales se llevó el vapor inglés. Juárez había sido elegido presidente. Decían que Mr. Weller ministro de los Estados Unidos había hecho dimisión. Asegurábase en Veracruz con referencia a cartas de Méjico, que a consecuencia de una conferencia habida entre el presidente Juárez y el ministro francés M. de Saligny, se había convenido en dar una satisfacción completa a España respecto a la despedida del Sr. Pacheco, y en un arreglo satisfactorio de las cuestiones pendientes entre ambos gobiernos. Habían fallecido en Veracruz el gobernador de Zamora y D. Miguel Lerdo de Tejada. Los funerales que se hicieron a este fueron muy suntuosos. A su familia se le había decretado una donación por cuenta del Estado, principiando por adjudicarle la casa en que vivía. Los tribunales continuaban juzgando a los ex-ministros de la anterior administración y a otras varias personas que seguían detenidas, como los señores Diaz, Cuevas, Bonil a, Lares y otros.

Hoy a mediodía hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Catara 4. Hay noticias de Níckichich del 23. El 25 se firmó un convenio entre aquella plaza y los insurgentes; pero estos faltaron a él el 27. La vanguardia de un convoy de víveres destinado a la plaza y compuesto de 60 hombres de tropas regulares turcas, fué atacado en los desfiladeros de Douga, siendo asesinados los soldados que le componían. Un mensajero enviado por el cónsul al comandante turco Kristaz, ha sido despojado de las cartas que conducía. Los jefes de los insurgentes han enviado un mensaje insultante. Los agentes consulares que permanecen en Níckichich, han dado cuenta de estos hechos a los cónsules residentes en Cettinge.

En la causa que sobre homicidio del alcalde electo de Argelita, D. Juan Soriano, pendía en grado de suplicación, ante la sala primera de la audiencia de Valencia, se sentenció el sábado por la mañana a la pena de muerte, como autores del asesinato, a Joaquín Hernandez y Placencia y a Macario de la Circuncion, conocido por Macario Fos y Solanes; a cadena perpetua y argolla, como cómplices, a Joaquín Julian y Adelantado y Manuel Ibañez y Bernat, y a diez y seis años de cadena y aceptorias, a los complicados en dicha causa José Bou y Escrig, José Martí y Gayete, Vicente Bernat y Cotolí, Antonio Soriano y Serra y José Pitarch y Nebot. Las penas de muerte se llevarán a efecto en Lucena, como cabeza del partido, el miércoles próximo, a cuyo efecto debieron entrar en capilla el domingo. El ejecutor de la justicia y la fuerza armada correspondiente, debió salir el sábado de Valencia.

El día 3 concluyó la feria inaugurada en Cáceres, y para ser el primer año, ha estado bastante concurrida, haciéndose compras de consideración de ganado de cerda, orejuno y boyal. También se han hecho algunos negocios en el mular y caballar. La señora viuda de Cabrera y el marqués de Torreorgaz, presentaron magníficos potros de sus ganaderías, que han mantenido la buena fama de que estas gozan. Durante los tres días de ferias ha habido animación en la capital, dando en la noche del último la condesa de Canilleros un baile, que aunque improvisado, ha sido digno complemento de la satisfacción de aquellos habitantes por el establecimiento de la feria que tanto puede contribuir al fomento de la ganadería, al desarrollo de la industria pecuaria y al aumento en las transacciones.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que Goffard, el presidente de la república haitiana, al saber lo ocurrido en Santo Domingo se apresuró a publicar una protesta declarando que España no tenía derecho alguno sobre la república dominicana. El presidente haitiano hace resaltar la solidaridad de intereses de los dos pueblos que habitan una misma isla y la obligación que tienen de garantizar recíprocamente su seguridad contra el extranjero. Goffard ha publicado también una declaración dirigida a los dominicanos a quienes recuerda que siempre ha aspirado a vivir en paz con ellos. Goffard añade (y esto está conformo con lo que anunció la Correspondencia de que los haitianos trataban de poner la isla bajo la protección de Francia) que en el momento en que la expedición española se preparaba, él estaba en negociaciones para el reconocimiento de su independencia bajo la condición de una alianza ofensiva y defensiva.

Goffard termina aconsejando a los dominicanos que recobren su autonomía. Nuestros lectores se reirán como nosotros de los

alardes de amistad hacia los dominicanos que hace el gobierno negro, recordando los injustos y continuos ataques que el valiente pueblo dominicano ha tenido que rechazar de sus vecinos, que debían tener la conciencia política tan negra como la cara.

La comisión general de inundaciones ha recibido ya los datos pedidos a las provincias de Alicante, Soria y Valladolid. La subcomisión directiva ha acordado inmediatamente que se entregue el 20 por ciento de sus pérdidas en dichas provincias. Por las noticias que se tienen, y los datos recibidos, se puede creer que las víctimas de las inundaciones recibirán más del 30 por 100 de lo que han perdido.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión encargada de informar acerca del proyecto de ley de colonización y después de haber examinado las principales bases del proyecto, comisionó a un individuo de su seno el señor Casado para que proponga a la comisión el dictamen.

El diputado a Cortes Sr. Bañuelos ha presentado su dimisión del cargo de vocal de la junta de presas en París. La dimisión se funda en que no puede desempeñar dicho cargo.

La comisión de actas del Congreso ha dejado estudiado su dictamen aprobando las de Villajoyosa y proponiendo que sea admitido como diputado el Sr. D. Manuel García Barzanallana.

La comisión del Congreso que pasó ayer al real Sitio de Aranjuez, compuesta del presidente Sr. Martínez de la Rosa, y de los secretarios Sres. Goicoerroteta y Millan Caro, presentó a la sanción de S. M. dos leyes votadas por las Cortes, una de ellas concediendo una pensión, y otra igualando a los segundos comandantes con los primeros para el disfrute de los derechos de Mente-Pío.

Al preguntarse hoy en el Congreso si se aprobaba el acta de la sesión anterior, las oposiciones pidieron con grande empeño que la votación fuese nominal. Ha habido grande interés en demostrar que todavía existen en Madrid diputados bastantes para votar leyes. Con esto se quiere probar, que si el gobierno suspende las sesiones de las Cortes, es porque teme la discusión. Así fué, que se votó a dos diputados, uno moderado y otro progresista puro, tomando nota de los que no estaban en el salón en el momento de llevarse a efecto la votación nominal. Posible es que esta lista inquisitorial de nueva especie se dé a luz; pero ella misma demostrará que no hay ya diputados bastantes para hacer leyes. Hoy no se encuentran en Madrid sino unos cincuenta.

Mañana por la tarde se reúnen los diputados valencianos para solicitar del gobierno que auxilie a los pueblos víctimas del pedrisco que cayó sobre los campos de Valencia el 13 de abril último. Parece que el gobernador de la provincia propone al gobierno que las municipalidades levanten empréstitos bajo la garantía de los primeros contribuyentes para adelantar fondos a los colonos que han quedado completamente arruinados.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Sevilla 6. La emperatriz de Austria ha salido hoy de esta ciudad para Cádiz en el tren de las diez de la mañana, acompañándola los infantes duques de Montpensier.

Esta noche a las ocho y media, salen para Alicante, a fin de presenciar la prueba oficial del Istmo del Sr. Monturiol, el señor ministro de Marina y varios diputados y periodistas invitados por el mismo. Nosotros hemos destinado un redactor que que pase a aquella ciudad y nos informe del resultado de la prueba.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1.417 fanegas de trigo, de 45 a 53 rs. fanega, quedando por vender sobre 1.179 fanegas. La cebada se vendió de 20 a 23 1/2 rs. y la algarroba a 20.

Hoy ha empezado a verse ante el tribunal supremo de Guerra y Marina la causa formada al capitán D. Fernando Ussetti. Contra lo que se esperaba, en atención a la índole del juicio, el tribunal ha decidido que la vista sea pública, previo el conocimiento secreto por los jueces de las declaraciones de la joven que figura en la causa. Hoy se ha leído el apuntamiento. Mañana hablará el acusador particular, y si hay tiempo empezará su defensa el letrado defensor del Sr. Ussetti, que lo es el celebre jurista D. José Fernandez de la Hoz.

Las acciones del Banco de España aparecen hoy en la cotización oficial con un alza de cinco y medio por ciento respecto

al último precio cotizado. Pero la verdad que esta alza no se ha verificado hoy ni de una vez. Ya antes ayer que la cotización daba a las acciones el precio de 215 se hicieron operaciones hasta 210. Ayer siguieron subiendo, y lo que hoy ha sido causa de que los tenedores exijan nada menos que 221, es que se sabe que será bastante grande el dividendo que abonará el Banco el 1.º de julio.

Esta tarde se ha dicho y repetido dentro y fuera del Congreso que los marroquíes se niegan resueltamente a pagar la indemnización estipulada en el último tratado, y que para obligarlos a cumplirle saldrá inmediatamente del puerto de Algeciras una escuadra con tropas de desembarco cuyo frente pondrá el general D. Luis Hernandez Pinzon, quien saldrá hoy mismo de Madrid y embarcará su insignia apenas llegue a Algeciras. Pero en este cúmulo de graves noticias no hay más de cierto sino que va a mandar los buques reunidos en Algeciras el general Pinzon.

Ni el gobierno marroquí, hasta ahora, ha dicho, sino que está pronto a cumplir lo estipulado; ni ha hecho otra cosa que esfuerzos extraordinarios para reunir fondos; ni el general Pinzon saldrá hoy de Madrid, ni mañana, pues el gobierno no ha creído urgente su partida; ni la escuadra tiene otra misión que ejercitarse en evoluciones. Podrá suceder que la presencia en el Mediterráneo de nuestros buques haga comprender a aquellos marroquíes que desaprueban las leales intenciones de su gobierno que no hay medio entre cumplir lo pactado ó sufrir la cólera de la España; pero repetimos que el gobierno español está satisfecho de la lealtad del marroquí, y no cree que sean necesarios mayores esfuerzos para que cumpla religiosamente sus compromisos.

Hoy se ha visto la denuncia pendiente contra el periódico El Contemporáneo. Parece que ha sido absuelto.

CAMARA DE LOS SENADORES.

SESION DE HOY 5.

Abierta la sesión a las dos y media por el señor presidente y leída el acta de la anterior, es aprobada.

El Sr. Pacheco anuncia una interpelación al señor ministro de Estado por las palabras que pronunció en el Congreso en la sesión del 20 de febrero al dar cuenta de la expulsión del representante de España en Méjico.

El Sr. Sierra reproduce la que tenía anunciada sobre el amago de ex-propiación a las monjas de San Pascual.

Se lee el proyecto de ley de la comisión del ferro-carril de Zaragoza a Barcelona.

Se lee otro de reuisiones a las familias de varios facultativos muertos del cólera en los hospitales en cumplimiento de sus deberes.

El señor presidente del Consejo de ministros le real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

El señor presidente del Senado, en cumplimiento de esta disposición declara suspendida la legislación.

Erán las tres menos cuarto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE HOY 6.

A las tres abre la sesión el Sr. Martínez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior en votación nominal, a petición del señor Sandoval y Alcaina.

El señor presidente del Consejo de ministros ocupa la tribuna y lee un real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislación.

El señor presidente del Congreso levanta la sesión, siendo las tres y cuarto.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Bolsa. Rows include: 3 cons. al contado, 50 00; Id. a fin de mes, 50 65; 3 dif. al contado, 45 30; Id. a fin de mes, 45 60; Efectos públicos, 04 00; Amort. de p. n., 51 25; Id. de segunda, 00 00; Personal, 22 60; De abril de 4000, 94 00; Id. de 2000, 94 00; De junio de 2000, 98 75; De agosto de 2000, 97 50; De julio de 2000, 98 84; De marzo de 2000, 0 00; Libras públicas, 50 00; Canal de Isabel II, 109 84; Oblig. del Estado, 94 00; Banco de España, 221 00.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—No ha llegado el anuncio. Principa.—A las ocho y media de la noche.—Marcha contra la corriente.—Baile.—¿Es una mala? Circo.—A las ocho y media de la noche.—El Paraiso en Madrid. Novedades.—A las ocho y media de la noche.—El Caribana. Theatre francais.—A las ocho y media de la noche.—Valerie.—Les amours de Clopote. Circo de Price.—A las ocho y media de la noche, habrá función, siendo diferentes los ejercicios ecuestres y gimnásticos. Ejecutados en la segunda escuela aérea, por los hermanos Rizzarelli. Cielorama.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Santo de mañana.—San Esteban, obispo y confesor.—Letanias.

Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde prosigue celebrándose la novena de Jesús del Perdon, predicando por la mañana el P. Pedro Salgado, y en los ejercicios de la tarde D. Joaquin Corral.—Signe la novena del Santísimo Sacramento en San Gines, siendo oradores D. Pio Hernandez Fraile y D. Felix Cumpido.—Tambien continúa la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, en Monserrat, y predicará en la misa mayor D. Manuel Dueñas y D. Gregorio Diego Megia.—En San Luis y San Antonio de los Portugueses continúa la novena de San Antonio de Padua, en los términos que os martes anteriores.—Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, predicando por la tarde en el Caballero de Gracia, D. Eugenio Aguado; en Capuchinos, D. Juan Rodriguez; en las Carboneras, el P. Alejo Blanco; en San Francisco D. Juan Barbero; y a las once, en San Ignacio, D. Pedro Quilez; en Santo Tomás, don Cipriano Sevillano, y en San Isidro, D. Bento Romeral.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Capuchinos, ó la del mismo título en San Cayetano, 6 de Porta-Celi en San Martin.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Quinto a pie, Baza y Las Navas.—Jefe de día: Señor comandante de Toledo, D. Juan Fernandez.—Visita de hospital: Vergara, primer capitán.

Llamamientos militares.—Por el de la secretaria del gobierno militar se llama a D. José María Gago, doña Antonia Inocencia García Ornes y Merino, y doña Josefa Montes y Lobo.

Silla para Soria.—La administración de correos anuncia que desde el 12 del actual saldrá una silla para ese punto con la correspondencia, admitiéndose viajeros desde Jadraque a Iruñ y vice-versa en la plazuela de Pantejos.

Caja de ahorros.—Ayer ingresaron en este establecimiento 139,674 rs. vn., depositados por 2,755 individuos, de los cuales los 103 han sido nuevos imponentes, habiéndose devuelto 193,515 reales 20 cents., a solicitud de 109 interesados.

Subastas.—El 4 de junio se verificará la de las mantas de cama necesarias por dos años en el cuerpo de guardias civiles ante la direccion general de la misma; el 21 de las obras de construcción de un faro en punta de Janbia en 371,972 rs.; el 6 de las dos garteras grandes en el patio del ministerio de Hacienda ante la direccion general de propiedades.

Función a San Miguel.—El día 8 se celebrará en la parroquia de San Justo, a las diez de la mañana.

Baile.—En la noche del sábado último abrió sus salones la señora doña Mónica Alvarado, viuda de Jove, dando a sus amigos un baile con motivo de la celebración de sus dias. La numerosa y escogida concurrencia que a él acudió, la brillantez y el gusto con que se celebraban los divertidos hasta los menores detalles para la fiesta, y sobre todo la exquisita amabilidad de la señora de la casa, hicieron que los convidados estuviesen sumamente complacidos del buen rato de que disfrutaban. A las dos de la madrugada, se sirvió un abundante y delicioso refresco y a las cuatro se dio por concluida la reunion con sentimiento de todos los concurrentes.

Puestos en San Isidro.—Por la sacramental de San Isidro se avisa a los que desean colocar puestos en el terreno de su propiedad acudan los días nueve, diez y once a la ermita del Santo de nueve a una y de tres a siete y media.

Mesa de las flores.—Se celebran con poéticos cánticos y religiosa solemnidad en la iglesia de Santa Catalina de los Donados a las cuatro de la tarde. Los oradores se proponen desarrollar importantes doctrinas basadas en el ejemplo y en las virtudes de María. Predicará mañana el Dr. D. Antonio Riva Ameller, probando que los pueblos o individuos encuentran en María la libertad.

Teatro del Circo.—El miércoles se verificará una escogida función a beneficio de la sociedad de socorros mútuos de artistas españoles.

Estafa.—Se ha puesto a disposición del juez de Hacienda pública, a uno que ha sido comisionado cobrador, por estafa.

Pedrea.—Han sido puestos a disposición del señor teniente de alcalde del Hospital, unos chicos que entretenidos en apedrear en la calle de la Torrejilla del Leal, hirieron aunque levemente a una señora que fue curada en la casa de socorros.

Loco.—El sábado por la noche llamó la atención de los que pasaban por la plazuela de Anton Martín, un suveto que había entrado en todos los comercios molestando

a sus dueños, y que amonestado por la Guardia civil empezó a dar voces y hablar incoherente resistiéndose a ser conducido por los guardias que a pesar de sus buenos modales se vieron rechazados duramente, tendiéndose por último en el suelo. Un caballero logró calmarle algún tanto y le llevaron con direccion a la casa de socorro, pues se decía ser un demente que se había escapado de su casa que no supo ó no quiso decir.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR colocacion en clase de ama de gobierno en casa de un caballero, un sacerdote ó alguna señora sola, bien para continuar en Madrid ó bien para acompañarla fuera durante la estacion del verano, tiene personas que le abonen, y en la calle de Leganitos, núm. 32 segundo izquierda, escalera del patio darán razon.

ALMONEDA.—EN LA CALLE de la Aduana, núm. 2, cuarto principal se hace de una magnífica colección de cuadros el día 7 desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

HISTORIA DE LA CIVILIZACION española, desde la invasion de los árabes hasta la época presente, por D. Eugenio de Tapia, individuo que fué de la direccion general de Estudios y de la Academia española: cuatro tomos en octavo en rústica, al ínfimo precio de 24 reales en Madrid.

Se halla de venta en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; Publicidad, pasaje de Matheu; y en la imprenta de la viuda de Yenes, plaza del Progreso, núm. 13, entre-suelo.

PAÑOS DE MAR.—INVESTIGACION sobre su uso y efectos por Mr. Gaudet, traducidas por el doctor D. Pedro A. Peñalver

Esta obra llena de observaciones y casos prácticos, se vende en la librería de Tosa, Carretas, 41. Su precio 6 rs.

MONETARIO.—EN LA CALLE de Alcalá, núm. 13, cuarto tercero izquierda, se venden algunas monedas extrañas que comprenden a varias épocas de la antigüedad, y que son útiles a los que se dedican a la numismática y a la historia.

REGALO.—SE REGALA UN rintero ó una boquilla para puros ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que nose caia, laere, plumas, oblas polvos, tinta, lapicero, portapluma y una silla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.

SE VENDE UNA CAMA DE matrimonio, con colchones y colgaduras de lujo sin estrenar y un juego completo de comedor. Calle de San Marcos, núm. 3.

DON JULIO PAUQUET, DEN duista de S. A. R. el duque de Anjou. Conservacion de los dientes y muelas criadas, oificaciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda con inclusiones con las angles se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos.

Montera, 46, de diez a cuatro.

IDIOMAS INGLÉS, ITALIANO Y FRANCÉS.—Se explicaran dos ó tres lecciones de cualquiera de ellos, pasando el profesor a las habitaciones de los alumnos. Enseñanza correcta, nueva y sobre todo breve: no se exigen los honorarios adelantados. Se dejarán las señas de las casas, Montera, 16, portaria.

BARATURA EXTRAORDINARIA.—Por 14 rs. una caja de papel de aguas ó liso, 100 sobres, 12 plumas de acero y seis de ave, barra de laere, portaplumas, caja de oblas, polvos, falsilla, y un bonito libro de memorias, con broche y lapicero, ó un fintero para bolsillo. Con canto dorado 15 rs. Barrio-Nuevo, 13, almace-n de papel.

EN LA VILLA DE ZARAUZ (Guipúzcoa), y a la orilla del mar, se vende en 260,000 rs. vn., una casa nueva, hecha a la francesa, compuesta de planta baja, piso principal, segundo y tercero, para criados: tiene además muy buenas dependencias y dos jardines, en uno de ellos un edificio con cuerdas y cocheras.

Dirigirse a D. José Rodríguez, cuesta de Santo Domingo, número 7 en Madrid, y a D. Ignacio Ibarra, en Zarauz.

QUE BARATURA.—UNA caja de papel inglés superior, que nose caia, canto dorado, cien sobres, veinti-cuatro plumas, un portaplumas, dos barras de laere, un frasco de tinta de color, una caja de polvos, otra de oblas, una pasta de jabon de olor todo 16 reales, sin contar el papel, 15 rs. Se regalan un par de gemelos.

Calle de Alpaiz, números 6 y 8.

PARA LOS FORASTEROS.

GUÍA EN LOS ESPECTACULOS DE MADRID, CON ONCE LÁMINAS. Se vende a 6 rs., Puerta del Sol, números 5, 7, 9 y 11. A provincias, franco, por 7 rs.

SOCIEDAD MINERA CASTELLANA.

La junta liquidadora de la misma ha acordado sacar a pública subasta para el día 30 de mayo próximo, todas las propiedades que la corresponden en los pueblos de Barbadillo de Herreros y Monterrubio, provincia de Burgos; consistentes en una fabrica de fundicion de cobre, con todas las oficinas necesarias, almacenes, habitaciones para la administracion y direccion, etc., en todo nueve edificios; la mina Consolidadora, con cuatro pertenencias, sus inmensas labores de investigacion y sus cinco edificios anejos a ellas. Además se enajena a la vez toda la hermanencia de fabrica y mina, máquinas, laboratorio, lavadero para metales, etc., etc. Los edificios han sido tasados, dándose el valor que pueden traer en el mercado, no por lo que costaron, en la cantidad de reales 351,120, por el maestro de obras D. Bonifacio Fernando, vecino de Burgos.

Los que quieran hacer proposiciones a este negocio y deseen adquirir mas pormenores se los facilitará D. Eusebio de Guinea, calle del Carmen, núm. 20, en Madrid; D. Braulio Gonzalez, administrador de la sociedad, en Barbadillo de Herreros; D. Norberto de Omazabal, en Ezeiza, y D. Manuel Argomaniz, calle de la Paloma, en Burgos.

La junta liquidadora admite toda clase de proposiciones, al todo ó parte del negocio, y se adjudicará al que mas ofrezca, sin tener en cuenta el coste ni la tasacion, dirigiéndolos a D. Eusebio de Guinea, calle del Carmen, núm. 20, Madrid.

FULARES DE PURO SEDA

y elegantes dibujos, al no visto precio de 6 1/2 rs. vara. Pañuelos baré, lana, cenefas seda y lisos a 30 rs., y una partida de chaconadas francesas clase superior, de 6 rs. y por la fatalidad de haber llegado manchadas a 4 rs. vara; su despacho, calle de postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

BAZAR QUIRURGICO DE MADRID,

Carrera de San Jerónimo, 43, junto a la iglesia de Italianos.

Ultima perfeccion del braguero impenetrable a regulador, su precio minimo 120 rs. sencillo, 200 doble. Idem del braguero llamado anatómico, su precio 30, y 50 doble. Ambos para hombre, por los profesores ortopedistas, únicos en Madrid, titulados por la facultad de medicina de Paris, premiados con varias medallas de honor, con imperial y real privilegio esclusivo del emperador de los franceses y de S. M. la Reina de España. Construyen tambien piernas y brazos artificiales. En el mismo establecimiento se curan radicalmente las hernias, por antiguas que sean, valiendose del apósito antiherniario, con un método nuevo que se entrega gratis, con los cuales han dado brillantes resultados en el crecido número de personas que lo han usado. Se curan tambien toda clase de deformidades del cuerpo humano, del mismo modo que las enfermedades siliticas, por un sencillo y seguro método.

Horas de consulta: todas los dias a la una, recibiendo gratis los sábados a los pobres.—Entrada reservada por el portal.

La misma curó.

Horas de consulta: todas los dias a la una, recibiendo gratis los sábados a los pobres.—Entrada reservada por el portal.

SURTIDO EN ARTÍCULOS DE VIAJE, COMO SON:

Baules-maletas de cuero.....	desde	90 rs.	á	400
Bolsas para caballeros.....	de	30	á	60
Saco-baules (ferro-carrito).....	de	34	á	160
Sacos de noche.....	de	25	á	80
Bolsas de mano para señoras.....	de	30	á	100
Sacos-baules con piezas de asco.....	de	200	á	900
Sombrereras.....	de	30	á	100
Fundas para paraguas.....	de	24	á	40
Neceseres para hombres.....	de	40	á	500
Idem para colegiales.....	de	34	á	60
Neceseres de costura para señora.....	de	16	á	500
Idem de viaje para idem.....	de	40	á	400
Idem cabas con piezas para idem.....	de	24	á	200
Estuches con un cubierto.....	de	70	á	100

Tambien hay un buen surtido de carteras para bolsillo, y una pequeña coleccion de

LÁTIGOS Y BASTONES.

Hállanse de venta con otros mil artículos, a precios fijos, en la Estrella del Norte, calle de Carretas, 37, tienda; y almacén, cuarto principal.

HISTORIA POLÍTICA Y PARLAMENTARIA DE ESPAÑA,

POR D. JUAN RICO Y AMAT.

Reseña imparcial y filosófica de los cambios de la política española en todos tiempos; descripcion detallada de los principales acontecimientos de nuestras modernas revoluciones; comentario de las leyes y disposiciones mas importantes de todas nuestras Cortes; juicios críticos de los hombres mas notables que han figurado y figuran en el cuadro de nuestras revueltas civiles; retratos biográficos de todos nuestros oradores parlamentarios, con el mejor discurso íntegro que cada uno de ellos ha pronunciado; artículos y documentos memorables que en la prensa han aparecido; crónica, en fin, de la revolucion de España desde primeros de este siglo, donde se dibujan con el colorido de la verdad sus escenas sangrientas ó gloriosas, y se relatan con la imparcialidad mas absoluta los errores y desaciertos, las locuras y los escándalos de las distintas fracciones políticas que desde 1808 vienen disputándose la direccion de sus negocios públicos.

Constara la obra de cuatro tomos de 600 páginas, á 42 rs. cada uno en Madrid en las librerías de Moro, Serrano, Bailly-Bailliere, Durán y Leocadio Lopez, y en la administracion, Lope de Vega, 32, principal.

En provincias a 45 rs., suscribiéndose en las librerías y al mismo precio que en Madrid, remitiendo su importe directamente a la administracion por medio de libranzas ó de otro modo conveniente.—Esta ya de venta y encuadrado, el primer tomo que alcanza hasta la revolucion de 1820, y en prensa el segundo, que comprende desde dicha época hasta la regencia del general Espartero.

A. ROMERO, EDITOR.

UN BALLO IN MASCHERA,

CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID.

Elegante edicion, arreglada con esmero de la particion original con que esta preciosa ópera del maestro Verdi, se estrenó en Roma en 1859. La ópera completa para piano solo, 30 rs.

Para canto y piano, 43. Las piezas sueltas para piano solo á medio real la página. 11. 14. para canto y piano á real.

Dichas piezas se remiten a provincias á dichos precios, francas de portes y certificadas por el mismo correo en que se recibe.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Trabaja en todo cuanto tiene relacion con el ramo del dentista, por todos los sistemas y mecanismos conocidos en España y el extranjero, y en su gabinete se hallará todo de cuanto mas moderno posee el arte, así en instrumentos, como pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, número 7, principal, Madrid.

VAPORES-CORREOS,

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

SALIDAS DE ALICANTE DESDE EL 15 DE ABRIL.

Para Málaga y Cádiz. Todos los martes a las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana.

En breve se anunciará un nuevo viaje semanal para Málaga y Cádiz. Billetes directos a Barcelona, Marsella, Lyon, Paris, Málaga y Cádiz.

Mercancías a precios alzados para todas partes. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3 90 arroba y lanas rs. 4 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camarás cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Acudir al despacho central de los ferro-carriles y a D. Julian Moreno, Alcalá, 30.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1850.

Socio fundador.—Sr. D. Francisco de Paula Retortillo. Delegado régio, Sr. D. Manuel Baldasano, capitán de navío retirado y diputado a Cortes.

JUNTA INTERVENTORA: Excmo. Sr. Marqués de Peralas. Sr. Marqués de los Ulagares. Sr. D. José Eugenio de Equizabal. Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente. Excmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. Ventura Diaz. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Excmo. Sr. D. Pedro Goossens. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolas Quintana. Sr. D. Sabino Ojero. Sr. D. Angel Barroeta.

Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo. Número de suscripciones en 31 de marzo de 1861, 3,713. Capital suscrito, 24,890,000. Títulos depositados en el Banco de España, 4,124,000.

Fianza depositada por la direccion para responder a los suscritores de la buena administración. VEINTE Y CINCO MIL DUCADOS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, a su ingreso como socio.

En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto.

Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho a retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido.

El objeto de esta Sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes a las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir a los hijos del servicio de las armas, segun se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis a todo el que lo pida.

La administración tiene prestada una fianza para responder de los intereses confiados a su cuidado.

Todas las operaciones de esta Compañia están intervenidas por un delegado régio, y por una Junta interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la Compañia.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañia, y todos los demás pormenores que puedan interesar a cualquiera, se encuentran en el prospecto, que se da gratis en la Direccion general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite franco de porte a la persona que lo pida desde algun punto de la Península ó Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañia, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, Isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar. (15 y 30 mens.)

UNA CALUMNIA,

Novela original de la señora doña FRANCISCA CARLOTA DEL RIBIGO FICA.

Esta interesante obra, que bajo las formas mas amenas y agradables encierra un alto principio de moral, se publica por entregas de 16 páginas, en buen papel y esmerada impresion, con primorosas láminas grabadas aparte del texto, y ejecutadas por el conocido y bien reputado dibujante Sr. Urrabietta, a REAL cada entrega en Madrid y en las provincias.

A los que adelanten el importe de seis entregas, se les dará como regalo al fin de la obra, un retrato de la autora, perfectamente litografiado, para lo cual los señores suscritores se servirán indicar si desean el retrato, á fin de expedirles el recibo de los seis reales, que adelantaría el tiempo de servirles la segunda entrega, y que es necesario presentar para obtener el regalo.

Se suscribe en Madrid, librería de Matute, Carretas, 8, y en la de Moro, Pueta del Sol; los señores de provincia pueden suscribirse, dirigiendo libranzas de fácil cobro a la autora, calle del Barco, número 39, bajo izquierda.

DEPOSITO DE GÉNEROS DE PUNTO DE CATALUÑA.

En la plazuela de la Leña, 18, principal, se ha abierto al público un despacho de toda clase de medias, calcetines, y otros géneros, de la fabrica de tejidos de Soler, Coremina y Ramel, situada en Olot. En él hallarán los habitantes de la corte, y cuantos gusten honrarle con sus pedidos, un buen surtido, y a precios sumamente arreglados y equitativos.

NOVEDAD, VARIEDAD Y ELEGANCIA EN SOMBRILLAS, ABANICOS, PARAGUAS Y BASTONES.

Fernando de Torre, Carmen, 21, y San Sebastian, 2.

Imp, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor: Hilarión de Zalozga